

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25. — Ultramar y extranjero 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten sellos. — Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «La Iberia»:

*Aun es tiempo, republicanos.*

Mas de una vez hemos lamentado la torpe conducta de los federales; mas de una vez les hemos dado la voz de alerta para que no se dejasen sorprender por sus falsos amigos, *advenedizos de la vispera*, y en prueba de los lazos que con ellos nos unian les hemos dirigido verdaderos consejos de hermanos; en la esperanza de verlos retroceder en la senda erizada de espinas para ellos, para el pais y para la libertad, en mal hora emprendida.

Nuestra voz no ha encontrado eco en los que no ha mucho tiempo combatian á nuestro lado; nuestros sentimientos no han sido apreciados en todo el valor de su lealtad, y hoy tocamos las tristes consecuencias de su imperdonable ceguera; de su fatal intransigencia.

La sangre generosa de hermanos ha regado nuevamente el suelo de la patria; la sangre de liberales se ha confundido una vez mas, y hoy una de nuestras mas ricas y populosas ciudades flora con lágrimas de eterno duelo la torpe imprevisión de algunos de sus hijos.

Ante tan triste espectáculo no tenemos sino palabras para sentir el extravío de nuestros hermanos de ayer, de los que con nosotros anduvieron el camino de la proscripción y del presidio.

No nos orgullece el triunfo de buen grado arrancáramos el laurel que ciñe hoy nuestras sienas por no lamentar la pérdida de esos bravos españoles que mañana habrían prestado un brillante servicio combatiendo á los enemigos de la patria, á los tiranos del pueblo, á los hijos del despotismo, que nos amenazan con la ruina de las instituciones liberales, á cuya sombra y bajo cuyo amparo vivimos dignamente la vida de la honra.

¡Mas valiera que los que hace un año lloraban en el extranjero las desventuras de la patria, hubieran guardado sus aceros para el día de la lucha entre la reaccion y la libertad! ¡Mas valiera que esos ilusos hijos que así desgarran el corazón de su madre, volviendo sus armas contra los pechos de los valientes caudillos que les abrieron de par en par las puertas de la patria, pensaran en que aun conspiran los Borbones y fraguan nuestra ruina los que ayer causaron nuestra deshonra! Ellos tal vez son los promovedores de esos conflictos que nunca deploraremos bastante.

Si, porque no podemos creer que el republicanismo falte tan abiertamente á los principios que constituyen su credo político, so pena de suicidarse, so pena de dejar de ser un partido liberal, para convertirse en un constante elemento de perturbación, al que es preciso eliminar de nuestras contiendas políticas si hemos de dedicarnos á labrar el porvenir de nuestros hijos.

¡Aun es tiempo, republicanos! No olvideis nuestros leales consejos; recordad que aun no hemos terminado la obra de la revolución, aun alimenta vanas esperanzas la raza expúrea del moderantismo, que hasta tanto no hayamos dotado al pais de buenas leyes que hagan una verdad el sistema revolucionario, será traidor y liberticida el que trate de oponerse á la avasalladora corriente de la causa del progreso, simbolizada hoy en la soberanía de las Cortes, supremo poder del Estado.

¡Aun es tiempo, republicanos! La sangre derramada en Cádiz, Málaga, Jerez y Barcelona ha llenado de júbilo á la reaccion: ¿proseguireis sirviendo su causa? No lo creemos.

«El Certamen», diario progresista y cuyos hombres, á la raíz de la revolución de setiembre, proclamaron la candidatura del duque de Montpensier, como la única solución posible al problema revolucionario, se ocupa en su número del 25 del pasado de ciertas especies vertidas por los órganos de la prensa federal, que quieren achacar al partido montpensierista la actitud enérgicamente decidida que empieza á

adoptar el gobierno para poner á salvo los sacrosantos intereses confiados á su custodia.

Con este motivo dice el colega:

«Algunos periódicos republicanos atribuyen la actitud enérgica, sin faltar á la legalidad, que empieza á tomar el gobierno, á manejos de los montpensieristas.

Nosotros, que solo creemos que el duque es el candidato nato de la revolución y como tal lo hemos sostenido, pero que hoy no tenemos mas candidato para el trono que el que designe la soberanía nacional, representada por la mayoría de las constituyentes, no consentiremos que al ilustre duque ni á sus partidarios se les atribuyan intenciones y manejos que solo pueden tener cabida en los asientos del malogrado secretario del gobierno de Tarragona.

La actitud que se atribuye al gobierno no reconoce otra causa que las descabelladas predicaciones de los republicanos.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Iluminaciones. — Las de la noche del 27 nada dejaron que desear. La de la fachada del arsenal hecha con los mismos vasos de colores que alumbraron el baile de la ex-reina, ofrecia un conjunto vistoso y agradable.»

«El Pueblo», periódico republicano que siempre se ha distinguido por su buen juicio, dirige á sus correligionarios las siguientes preguntas, que encierran grandes verdades, y á las que no sabemos como contestaran «La Igualdad» y demás colegas republicanos:

«Una pregunta ó varias en beneficio de la causa de la libertad y de la causa republicana. ¿No hubiera sido mejor que los jefes federales que han ido y van aun por esos mundos de Dios como algunos antiguos misioneros franciscanos predicando la bula, hubiesen, en vez de sermonear al pueblo sobre cosas que no entiende, aconsejado que se ilustrase, puesto que es de los mas atrasados del mundo culto, que aprendiese á respetar las leyes y los magistrados, puesto que lo que antes hacia eratermer con vergonzoso servilismo á sus verdugos; que trabajase, en fin, constantemente en vez de *clubear* incesantemente, puesto que es el pueblo menos laborioso de Europa? ¿No es verdad que, de predicar, han debido predicar así nuestros oradores y no oradores?

De haber obrado así lamentáramos hoy la desgracia horrible de Tarragona? ¿Estáramos tan destituidos de crédito, industria, etc.? ¿Nos halláramos tan desacreditados como nos hallamos á los ojos de la Europa? ¿No habria ganado inmensamente la causa de la *república española* ante todas las clases conservadoras, sin cuyo concurso nada puede fundarse en ningún pais del mundo? ¿No tendríamos hoy la libertad asegurada en vez de verla en un grande eclipse por el criterio de ciertas turbas que tienen de liberales lo que nosotros de partidarios de la inquisición? Contesten por nosotros todos los buenos patriotas y todas las personas imparciales.»

Dice «Las Novedades»:

«Suplico á mis colegas en general, y á mis compañeros en particular, que esciten los sentimientos filantrópicos de sus suscritores y amigos en favor de la familia del desgraciado Reyes.

Es una obra muy meritoria, muy liberal y muy cristiana.

Lo mismo digo á mis colegas de provincias; por aqui hemos iniciado una suscripción.

¿Qué trabajo les cuesta á Vds. seguir el ejemplo? — Animo, y que se vea que este es un pais hidalgo ya que no otra cosa.»

La Paz accede y recibirá gustosa publicándolas las cantidades que con ese objeto se la entreguen.

«El Pueblo» se pronuncia abiertamente contra la idea del retraimiento del partido republicano. Dice nuestro colega:

«Por eso no hemos sabido leer sin extrañeza en «La Epoca» el anuncio de que contaba con ardientes abogados en el seno de la minoría republicana la idea del retrai-

miento; del retraimiento, que significa la amenaza de una próxima rebelión, ó no significa nada! ¡Del retraimiento, que en el estado presente de España equivale á la suspensión absoluta de todo movimiento industrial y económico, es decir, al divorcio violento de la libertad y de la riqueza!

No podemos suponer que esta versión sea exacta, tenemos motivos para suponer que no lo es, mas si por acaso tuviese algun fundamento razonable... ¡Qué desgracia! Esto pondría el sello á todas las escurriduras y abriría ancho asiento á todos los retrocesos.»

Aplaudimos sinceramente la actitud en que se coloca nuestro colega, que tantas pruebas de sensatez y de patriotismo tiene dadas. Si tuviera el partido republicano muchos hombres como el señor Garcia Ruiz, otra seria hoy su situación.

El comité republicano de Jaen ha publicado un manifiesto recomendando á sus correligionarios no presten oídos á malévolas sugerencias pues que *toda perturbacion vendria á perjudicar gravemente la santa causa de los derechos del pueblo.*

Así se debe hablar, cuando hay libertad como hoy no se necesita de la fuerza, las vías legales son bastantes.

En un suplemento anuncia «El Eco del Pueblo» que volverá á ver la luz el próximo domingo.

Muchos son los periódicos orlados que de Madrid y provincias recibimos con motivo del aniversario de nuestra emancipación, y todos traen artículos conmemorativos.

El «Boletín oficial» se publicó anteayer con gala.

Leemos en «El Pueblo»:

«Debemos repetir y repetirnos lo que tantas veces hemos dicho en el trascurso de un año: que toda insurrección es punible, que toda insurrección es ilegítima, que toda insurrección es aciaga, cualesquiera y por respetables que se supongan así sus causas como su objeto, mientras quede abierto para la satisfacción del derecho y de la justicia un solo camino, un solo medio de legalidad y de paz.» Añadiremos aun algo mas, á riesgo de pasar por tibios ó por pusilánimes: añadiremos «que en los momentos actuales, dada la situación respectiva de los partidos, la naturaleza de las circunstancias y la suma de los antecedentes políticos, la apelación á la fuerza y la hostilidad armada de los elementos revolucionarios CONDUCE DERROCAMENTE AL TRIUNFO DE LA REACCION.»

Quien así se expresa es un periódico republicano; desearíamos saber si piensan del mismo modo sus colegas en la prensa.

De cualquier modo, encomiamos, cual se merecen, las sensatas observaciones de «El Pueblo.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Lluvia. — Después de 19 meses de no haber visto caer una gota de agua del cielo, una nube de verano descargó ayer mañana un abundante aguacero, aunque por pocos minutos. Dícese que el partido de los Avilenses, los de Santa Ana y San Félix se han regado; en todos los demás el agua ha venido á perjudicar la uva que está en las eras, sin producir beneficio alguno.»

La diputación provincial, en sesión del día 29 del pasado, acordó por aclamación el manifestar su gratitud á nuestro amigo D. Javier Fuentes, en nombre de los altos intereses que representa, por el celo, desinterés é inteligencia con que ha realizado el patriótico pensamiento de inmortalizar algunos de sus mas esclarecidos hijos levantando en su honor un monumento.

La diputación que aprecia en cuanto vale las distinguidas prendas que le adornan y que ha visto su afanosa constancia é improbos trabajos para levantar esa obra, se hace intérprete del sentimiento público al

demonstrarle su reconocimiento en acuerdo solemne que nos consta le ha sido comunicado.

En iguales términos sabemos se ha dirigido la sociedad económica de Amigos del pais al señor Fuentes.

«El Eco del Pueblo», en un artículo titulado *situacion triste* aconseja á su partido se ponga en actitud revolucionaria.

«La Libertad» titula otro *calma, republicanos* y recomienda se espere á oír la voz de sus representantes.

Leemos en «El Imparcial» del 29.

«Las reuniones celebradas ayer por las tres fracciones liberales que componen la mayoría de la Cámara, nos permiten formar ya juicio sobre el estado de la candidatura del duque de Génova.

Seguendo, pues, nuestros propósitos de exponer con toda sinceridad los hechos, debemos decir á nuestros lectores que la candidatura del joven duque de Génova ha sido recibida como una solución en el seno de las tres fracciones, atendiendo principalmente á la necesidad de poner término á la interinidad.

No queremos ocultar, sin embargo, que muchos han cedido mas á esta última consideración que á las grandes simpatías sentidas por el candidato, cuya menor edad exige la continuación de la regencia por dos años.

Pero si en general las tres fracciones se muestran favorables á la candidatura del duque de Génova, las declaraciones que ayer se hicieron nos revelan la existencia de grandes trabajos de zapa para sostener con mas empeño que nunca las pretensiones del duque de Montpensier.

Aparte de los antiguos compromisos contraídos por algunos hombres de la union liberal, hemos visto con sorpresa surgir del seno de las fracciones mas liberales de la mayoría nuevos é inesperados elementos en favor de la candidatura Montpensier, y que los progresos han alcanzado hasta algunos de los individuos del gabinete á quien por su procedencia debia suponerse mas hostil á esta candidatura.

Siendo esta la cuestion mas trascendental de cuantas se agitan en la esfera política, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todos sus incidentes que exponemos con nuestra habitual franqueza é imparcialidad.

Anoche parece se tomaron algunas precauciones por las autoridades, efecto de noticias alarmantes que corrieron, pero como después se ha visto no han resultado ciertas ningunas de las noticias que corrian.

## GACETILLA

Toros. Con motivo de las corridas que tendrán lugar mañana y pasado mañana en la plaza de Cartagena, la empresa de nuestra línea férrea hace igual rebaja que en los días de feria en los precios de los billetes para que sea mas fácil y económica la concurrencia de los aficionados.

REUNION ECONOMISTA. En el salon de la sociedad La Juventud se celebrará esta noche á las 7 y media una á que asistirán los jóvenes catalanes don Eduardo Vidal y don José Roig, cuya llegada anunciamos, á objeto de instalar un centro de fomento de la producción nacional.

CALENDARIO CATÓLICO. El que anualmente publica el editor de LA PAZ, arreglado para este reino y diócesis, está próximo á darse á luz, revisado y aprobado como los demás años por la autoridad eclesiástica. De él se hacen dos ediciones, una con solo los pronósticos de un murciano y otra añadida con los del astrónomo zaragozano Castillo, que se venderán á cuarto el ejemplar de la primera y á dos cuartos el de la segunda; la impresión será esmerada y correcta y el papel de excelente calidad. Mas baratura, mas corrección y mas seguridad, no creemos sea fácil encontrarla en otras ediciones, siendo prueba de ello los años trascurridos en que sin disputa ha sido el único útil de todos los publicados.



## PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 30.)

## MINISTERIO DE MARINA.

Por decretos del 27 de Setiembre se manda cesar en el desempeño interino de la vicepresidencia del almirantazgo al contraalmirante D. José Beranger, y que se encargue de ella el propietario D. Juan Bautista Antequera.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

Los insurrectos, que en número de unos 1.000 se hallaban reunidos en Esparraguera, fueron batidos y puestos ayer en dispersion por la brigada Palacios.

La columna mandada por el brigadier Lagunero persigue de cerca á los insurrectos de San Pedro, Torresda y Sivi. A su paso por Villafraanca mandó que un batallón ocupase á Villanueva.

La brigada Palacios, en combinacion con otras columnas, deben hacer desaparecer de un momento á otro las partidas de insurrectos que aún existen, y que carecen ya de importancia.

El comandante general de Tarragona y el gobernador civil de Barcelona participan que un tal Fontanals exigía dinero á los particulares, entregando recibo en nombre de la junta revolucionaria y por orden de Joarizti.

Completa tranquilidad en Barcelona y en el resto de la Península.

Se ha autorizado á D. Andrés Hadfeg para que pueda libremente dedicarse en España al ejercicio y práctica de su profesion de ingeniero de minas, como comprendido en la primera disposicion general del reglamento de 24 de Junio de 1868 y art. 70 del mismo.

Por el ministerio de Ultramar se publica una orden previniendo que para el cobro de derechos en las provincias españolas de Ultramar se asimilen á los buques españoles los de Austria y Hungría, y otra disponiendo que para el cobro de derechos en las provincias españolas de Ultramar sea asimilada la bandera belga á la española.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican las disposiciones adoptadas durante el mes de Agosto respecto al personal.

## NOTICIAS GENERALES.

El *Popular* de Madrid publica la siguiente correspondencia:

Londres 26 de Setiembre.

Hoy le ha tocado al conde de Carnarvon emitir su opinion acerca de la cuestion territorial en Irlanda.

S. S. se ha visto obligado, como todo el mundo, á reconocer que existen graves vicios en la legislacion que actualmente rige sobre la propiedad en la isla hermana, y ha propuesto, como remedio, un sistema de alquiler por un plazo suficiente que permita al arrendatario aprovecharse de las mejoras que haya podido introducir en su granja.

En cuanto á la subdivision de las grandes propiedades para crear otras pequeñas, la idea, segun dicho orador, no es mala, pero tiene el grave inconveniente de no merecer la aprobacion de la mayoría, siendo, por otra parte, una cuestion que debe tratarse, no de propietario á propietario, sino entre propietario é inquilino, cuyos intereses son, naturalmente, opuestos, y en la cual el Parlamento no tiene nada que ver. Es probable que éste considerará el asunto bajo su verdadero punto de vista, que seguramente diferirá bastante del del conde.

Lord Grandville ha enviado un despacho al gobernador de Quesland, respecto á la inmigracion de los naturales de las islas Polinesias en aquella colonia.

Parece que esta inmigracion oculta un sistema de esclavitud muy diferente del que las naciones civilizadas han condenado por unanimidad.

El conde de Grandville llama la atencion del gobernador de Quesland sobre este estado de cosas, y en el cual, segun él, no se halla solamente comprometido el honor de la colonia, sino el de la madre patria.

El despacho en cuestion ruega, más bien que manda, al referido gobernador que haga cuanto le sea posible á fin de proteger á los inmigrantes contra las vejaciones de los colonos.

Forzoso es que repita á V. uno y otro día las noticias de Inglaterra.

Los meetings no cesan, encontrándonos á cada momento con nuevos personajes, pero siempre con las mismas ideas ó muy parecidas. En el país de Gales se ha celebrado, sin embargo, una reunion importantísima, en la cual se resolvió hacer una peticion para el establecimiento de la Iglesia en el Principado, habiéndose reunido gran número de firmas.

Ocupándose un poco de los rumores que corren aquí acerca de la entrevista del general Prim con el emperador, parece que éste insistió mucho en que cuanto antes se resolviese la cuestion monárquica. El estado de incertidumbre en que se encuentra esa nacion hace un año debe inquietar naturalmente á Francia, si no á las demás naciones de Europa. Algunos suponen que la república, por más que esta sea la mejor solucion, no es del gusto de Napoleón.

Los cables trasatlánticos han sido, digámoslo así, embargados durante la última semana pa-

ra la trasmision de los telegramas relativos al incidente hispano-americano respecto á la cuestion de Cuba. La nota remitida por el general Sickles á ese gobierno y que este no ha querido publicar, es considerada aquí como un documento grave redactado en términos muy concretos sin salirse de los límites de una cortesía puramente diplomática.

La América reconoce, por su parte, la necesidad de observar escrupulosamente las leyes internacionales; pero al mismo tiempo observa que la conducta de algunas potencias europeas, antes del levantamiento de los Estados del Sur, es un precedente que la autorizaria á reconocer á los insurgentes cubanos como beligerantes, atendido á que hace cerca de un año luchan contra el enemigo y que alguna parte de la isla se halla actualmente en su poder.

El gabinete de Washington llega hasta pretender que ante este estado de cosas se creeria autorizado á reconocer la independencia de Cuba.

Dícese además, que al presentar este documento el general Sickles, dirigió graves cargos al gobierno español por la crueldad con que las autoridades cubanas tratan á los insurgentes, quejándose además de que gran número de ciudadanos americanos habian sido fusilados por simple sospecha de participacion en el movimiento insurreccional. Añádese, en fin, que ha dado á entender no estaba lejano el momento en que la política americana, respecto á la colonia española, cambiaria de fase, si la España, por medio de un golpe decisivo, no logra poner término á la anarquía que la devora.

Hasta ahora no puede probarse que el embajador haya insistido en pedir al general Serrano una respuesta inmediata á la nota de su gobierno, y todo el mundo admira aquí la energía y actividad que en medio de las discordias intestinas que agitan ese país, desplega el gobierno enviando refuerzos sobre refuerzos y preparando un golpe terrible contra los enemigos del orden en Cuba, que á pesar de lo que digan y puedan suponer los periódicos de aquí, no son más que una turba de asesinos é incendiarios.

El príncipe y la princesa de Gales han partido de Wilbad para Baden, debiendo regresar á Londres por la vía de Bruselas. La princesa permanecerá una semana en Baden.

El duque de Cambridge ha regresado de Alemania, y desde el jueves próximo vuelve á desempeñar su cargo oficial en el palacio de Horce Guards.

Un emisario carlista ha llegado anoche, y segun dicen, ha celebrado una conferencia con el general Cabrera, quien se supone debe haberle quitado al pretendiente las últimas ilusiones que le quedaban. Puede V. estar seguro de que el antiguo jefe del carlismo no apoyará ningun movimiento, y mucho menos ahora que vé la marcha del republicanismo.

## Pregunta El Impertinente:

¿Será cierto que la cuestion de Roma puede producir el divorcio entre Napoleon y Eugenia?

¿Será cierto que el emperador ha prohibido terminantemente á su esposa que viaje con el príncipe imperial?

¿Será cierto que el príncipe Napoleon es el que más trabaja para provocar un rompimiento entre los imperiales esposos?

Los pocos sublevados que aún permanecen dispersos por los campos de la provincia de Barcelona se van presentando á las autoridades, y un grupo de alguna más importancia solicita entregarse al general Baldrich.

En Manresa han entregado voluntariamente las armas.

Una fuerte tormenta ha destrozado el 28 por la tarde mucha parte de la línea telegráfica de Andalucía; pero sigue establecida la comunicacion por otras vías. Se está restableciendo la comunicacion á toda prisa.

Ha quedado completamente restablecida la línea férrea de Zaragoza á Barcelona, y segun las noticias últimamente recibidas, durante la noche anterior han debido restablecerse igualmente las líneas telegráficas entre ambos puntos.

A 92 millones de pesetas, ó sean 368 millones de reales, ascienden las economías del presupuesto general del Estado, segun declaraciones que el Sr. Ardanaz ha hecho en la reunion del partido unionista.

La renta del Estado se gravará con un impuesto de 15 á 20 por 100.

Los recargos municipales y provincial pasarán á ser ingresos del Estado, quedando nivelados los gastos con los ingresos, dejando á las diputaciones y á los ayuntamientos los arbitrios que crean conveniente establecer.

Dice El Certámen en su última hora: «Se están formando diez batallones de Voluntarios para marchar á Cuba.

El armamento y correaje está dispuesto. Reina gran actividad en el ministerio de la Guerra y direccion de infantería.

—En este momento se reúnen los individuos de la fracción de union liberal, para ver si se ponen de acuerdo y nombran la comision que, unida á las otras dos de las demás fracciones, conferencie con el gobierno.

Parece que hay temores de que los unionistas no se pongan de acuerdo.

—Los insurrectos de los pueblos de Barcelona piden indulto y á estas horas se cree habrán depuesto las armas y quedado tranquilo todo el Principado.

Tranquilidad completa en el resto de la provincia.

—El señor ministro de Gracia y Justicia continúa leyendo en el Consejo los presupuestos de los departamentos.»

El equipaje de la emperatriz está ya embarcado en Tolon, teniendo los bultos señalados su destino, pues unos van dirigidos á Venecia, otros á Constantinopla y otros á Alejandria. Estos últimos son en mayor número que los demás, lo cual indica que en Egipto es donde la emperatriz desplegará mayor boato y donde lucirá sus mejores trajes.

La emperatriz hará escala en Corfú, donde almorzará; pero no desembarcará en Atenas, como lo esperaban los griegos.

El sultán hace verdaderas locuras para recibirla con esplendidez, y se calcula que no baja de 14 ó 15 millones de francos los gastos que ha hecho con este motivo.

Un representante de la empresa Fell, inventor del sistema de ferro-carriles ensayado en el Mont-Cenis, ha hecho proposiciones al gobierno para encargarse de la construccion de las vías férreas de Asturias y Galicia, aprovechando las carreteras que hay construidas.

Han dicho algunos de nuestros colegas, no sabemos con qué fundamento, que si llegara á triunfar la candidatura del duque de Génova se encomendaria la regencia durante su menor edad al duque de Montpensier, con otros dos personajes, que se supone serian los señores general Serrano y Olózaga.

Ha sido presentada en Madrid al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion una exposicion de dos confinados del presidio de Cartagena, en representacion de más de doscientos, solicitando se les conceda pasar á la isla de Cuba á combatir los enemigos de España, bien con las armas en la mano, ó al servicio de hospitales ó á cualquiera otra cosa que se les considere útiles. Dicha solicitud se ha pasado al ministerio de la Guerra para la resolucion que proceda.

Segun tenemos entendido, hay presentadas otras varias solicitudes de este género.

Siguen los diarios franceses ocupándose de la convocacion del Cuerpo legislativo y de la necesidad de que el gobierno tome una resolucion definitiva en asunto de tanta importancia.

La Independencia Belga asegura que en el último Consejo de ministros celebrado en Saint-Cloud, bajo la presidencia del emperador, se trató de la legalidad de poder alargar la apertura del Cuerpo legislativo, y el resultado de la deliberacion fué contrario á la interpretacion que cierto número de diputados y de diarios dan á la disposicion constitucional que rige sobre la materia.

Se dice que la cuestion de derecho fué explicada por MM. Duvergier, Grenier y Le Rout, y que evidentemente, ni la Constitucion, ni la ley obligan al gobierno á convocar la Cámara para el 26 de Octubre.

Los ministros, como todos los que apoyan al gobierno, contestan, cuando se les habla de la cuestion, que el ministerio ha cumplido la prescripcion constitucional con las sesiones de Junio.

Pero fuera de la cuestion de derecho se reconoce por todos que el gobierno, en frente de los sentimientos de la opinion pública y del deseo vehemente que demuestra el país por la convocacion del Cuerpo legislativo, debia reunirse lo más pronto posible, á fin de evitar todo descontento.

Las dos siguientes noticias son de La Monarquía Democrática:

«Desde las tres y media de esta tarde están reunidos los unionistas, y á las seis continuaba la discusion, muy animada, y sentimos decirlo, con pocas probabilidades de venir á un acuerdo comun.

Los progresistas se reúnen á las nueve y los demócratas á las diez de la noche.

Después de la disidencia que se revela en el grupo de los unionistas, es posible que los otros quieran aparecer más compactos, pero en realidad la candidatura del duque de Génova, por niño y por extranjero, tropieza con grandes dificultades. Algun ministro dijo ya que para elevar al trono á un niño, más justo era manifestar respeto al derecho de legitimidad, siempre que no hubieran de sufrir perjuicio los principios revolucionarios.

Las circunstancias son graves y nos proponemos guardar la más absoluta reserva, limitándonos á referir los hechos.

El Regente, en su conversacion con el señor Echegaray, ha encontrado extraño que el Consejo de ministros haya escogido los breves días de su ausencia para resolver una cuestion tan grave: no opondrá obstáculo al voto de las Cortes, pero declina el honor de la regencia, solo ó acompañado, con el nuevo monarca, á quien se confirmaria con el nombre de Alberto I, por creer que el de Tomás no suena bien en los oídos de los españoles.

Después de nombrar los diputados unionistas los cinco individuos que forman parte de la comision mixta que ha de ocuparse de la cuestion de candidatura, parece que se ha recomendado á esta que trate de averiguar el pensamiento del gobierno sobre el número de personas que han de constituir la regencia, es decir, si esta ha de ser trina ó de cinco personas. Terminado este asunto, han pasado á

discutir sobre la cuestion de Cuba, mostrándose todos dispuestos á prestar en este asunto todo su apoyo al gobierno lo mismo que en la de orden público.

También se ha hablado largamente sobre varios puntos con él relacionados, y en esta discusion quedaban á las seis y media, discutiendo la parte referente al presupuesto del clero.

Dejamos á La Reforma, que la publica, la responsabilidad de la siguiente noticia:

«Asegurábase ayer, al parecer no sin fundamento, que Napoleon ha ofrecido al general Prim hasta el concurso de un poderoso ejército para colocar en el trono al *pollo* Tomasito el Saboyano.

Ignoramos si el general Prim estará dispuesto á aceptar este ofrecimiento, aun cuando nos parece que no, pues el presidente del Consejo vá descubriéndose demasiado para que no se comprenda ya cuál es su propósito al presentar la candidatura de Tomasito; pero si afirmamos que la noticia corrió en muchos círculos.»

El periódico republicano La Igualdad dice lo siguiente:

«En las reuniones de progresistas y de los *cimbrios* celebradas anteanoche se acogió á la vez con frialdad y humilde complacencia la candidatura de Tomasito para futuro rey de las Españas, mediante la recomendacion eficaz de sus padrinos Olózaga y Prim.

Se nombraron comisiones para entenderse con los unionistas, únicos de entre los coaligados que tienen política propia y candidato propio, á fin de facilitar, si es posible, un acomodamiento.

La comision nombrada por los progresistas se compone de los Sres. Alvarez (D. Cirilo) ex-ministro; Rodriguez (D. Vicente), ex-progresista; Madrazo, Ruiz Gomez y Montemar, que tan pronto aparece embajador ó enviado extraordinario en busca de reyes, con el nombre de M. Martin, como diputado con el suyo propio.

La de los *cimbrios* se compone de los indispensables Rivero y Martos, y de Moret y Prendergast, Rodriguez Pinilla y Rodriguez (D. Gabriel).

Cinco de los diez comisionados son empleados públicos en la actualidad; los demás, unos lo han sido y cobran grandes cesantías, y otros esperan serlo tan pronto como cese la *interinidad*, por lo que procuran hacer méritos para entrar con pie firme en la nueva situacion.

Ha llamado mucho la atencion que en la reunion de los progresistas se aceptó silenciosamente, y sin objecion alguna, el candidato italiano, propuesto por Prim, quien, segun la gráfica expresion de un antiguo periodista, pudo decir, con razon, al despedirse de sus correligionarios: «No he visto en mi vida una compañía de reclutas más obediente y más sumisa á las órdenes de su capitán.»

Por lo demás, no puede darse mayor osadía ni cabe hacer más escarnio del país, que encomendar á unos cuantos empleados la mision de imponerle un nuevo soberano.

Hagan lo que quieran, el pueblo no reconocerá nunca más jefe del Estado que el que nombre por sí mismo y merezca sus simpatías, que no será por cierto ningun extranjero.»

El Pueblo cree que los progresistas más ardientes siguen en su firme propósito de votar para rey de España al general Espartero.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que se suspenda la recaudacion de los arbitrios que se exigen en Cataluña sobre géneros que se importan por los puertos del Principado, dejándose subsistentes por ahora los acuerdos de las juntas revolucionarias sobre los mismos.

La comision permanente de las Cortes, en su reunion del 28, dejó sentado el principio de que para los efectos de la prision del general Pierad, deben considerarse como cerradas las Cortes. Hoy volverá á reunirse la comision.

En El Popular de Madrid leemos lo siguiente:

«Por más que digan La Correspondencia y otros periódicos, por más que trabajen Topete, Rios Rosas y los principales hombres de la union liberal, la candidatura del duque de Génova será aceptada y votada por esta fraccion política. El presidente del Consejo y el Presidente de las Cortes lo sabian de antemano y solo cuando tuvieron completa seguridad de la *condescendencia* de dicha fraccion y de otra que también se muestra algo rebelde, solo entonces llevó aquel al Consejo un asunto que, sin haberse debatido en el seno del Gabinete, se habia tratado y arreglado entre algunos ministros. Quizás la cuestion de regencia sea el talisman que convenza á los rebeldes, especialmente á la fraccion unionista; lo cual quiere decir que en este asunto, como en otros muchos, hay una cosa que se vé y otra que queda oculta. Rogamos á nuestros lectores se fijen bien en la actitud que de hoy en adelante tomarán los jefes de la union liberal, incluso el Sr. Rios Rosas, incluso el Sr. Topete, para poder apreciar la manera cómo se resuelven entre nosotros los más graves negocios de Estado.»

## SUCESOS DE CATALUÑA.

A los detalles que ayer publicamos relativos á estos lamentables acontecimientos, añadimos hoy los siguientes, que hallamos en los periódicos y correspondencias del Principado:

«El desperfecto que los revolucionarios de



San Andrés de Palomar causaron en la línea de Zaragoza, junto á los talleres, con el fin de que no pudiese venir á Barcelona ninguna locomotora, quedó reparado ayer tarde, después que la columna que salió de esta capital desalojó de aquel pueblo los pocos sublevados que había, quienes huyeron á las montañas inmediatas. Hecha la reparación, se resolvió que el tren correo, que no había podido salir por la mañana, lo hiciera por la tarde, como así se verificó, mas al llegar cerca de la estación de Sarriana, el conductor vió la vía obstruida por una locomotora que había caído en una alcantarilla, de la cual una partida de gente armada había arrancado los rails é impedía que se recompusiera. Retrocedió el tren á esta capital, donde llegó á las siete de la noche. Es de creer que no se recibirá el correo de Madrid sino á hora muy adelantada de la noche. Las demás líneas están expeditas y se hace el servicio con regularidad. Sin embargo, la línea de Granollers suspendió ayer los trenes especiales para San Andrés. Los partes para Madrid se expiden por la línea de Valencia, pues la de Zaragoza no comunica más que hasta San Andrés.

—Una persona de completo crédito nos ha referido el siguiente hecho: «A la una de la madrugada de ayer cayó una granada en el terrado de la casa calle de Fontanella, núm. 7, que derribando una chimenea y dando después contra la barandilla de hierro que guarnece el patio interior, fué á parar de rechazo al balcón del piso tercero de dicha casa, en el cual reventó. Los cascos destrozaron el balcón, penetraron en la habitación, hicieron añicos la cama en que dormía una señorita que quedó milagrosamente ileso en medio del increíble destrozo que ocasionaron en su cuarto los citados cascos. La detonación no dejó un cristal entero en dicho patio y las señoras que habitaban la referida casa, además del susto consiguiente, pasaron algunas horas sumamente agustiosas.»

—Anoche fué herido de una puñalada un marinero en la Barceloneta, y ya sea efecto de voces que se hicieron correr con motivo de este lance, ó por la zozobra en que están los ánimos á consecuencia de los sucesos de estos días, es lo cierto que reinó durante un buen rato una alarma extraordinaria; hubo corridas y se cerraron las puertas, hasta que, averiguada la verdad del caso, tranquilizáronse aquellos vecinos.

El marinero herido fué conducido al hospital.

—El cónsul de los Estados-Unidos que vive en la Rambla de Capuchinos, tiene el pabellón norte-americano en el balcón de su casa.

—El señor juez del distrito de San Beltran, según se nos ha dicho, instruye las diligencias en averiguación de quienes sean los promovedores de la insurrección que tanto ha trastornado á esta capital. En la mañana de ayer tomó declaración á los heridos.

—Una comisión del ayuntamiento se presentó al Excmo. señor capitán general á pedir la libertad de alguno de sus compañeros que habían sido detenidos en la noche anterior.

En la *Crónica* de Cataluña encontramos además los siguientes detalles:

«El coronel Nouvilas corrió grave peligro en la calle del Pontie. Mucho antes de romperse las hostilidades, y en ocasión en que se adelantaba á parlamentar con los constructores de barricadas, se le dirigieron dos tiros, que afortunadamente le dejaron ileso.

A pesar de semejante agresión, que iban á contestar sus soldados, pudo contenerlos, con la esperanza de que no llegaría la cosa al extremo á que llegó más tarde.

De los informes que pudimos recoger y que debemos tener por fidedignos y ciertos hasta donde en semejantes casos alcanzan las averiguaciones, son los siguientes:

**Muertos:**  
Dos soldados del batallón cazadores de Béjar, un sargento del de Ciudad-Rodrigo, y dos soldados del regimiento de Bailén.

Añádese que uno de ellos lo fué traicionariamente de una cuchillada estando de facción en la Rambla de las flores ó muy cerca de ella.

**Heridos:**  
Ocho individuos de tropa, y el oficial de caballería que lo había sido por la tarde cerca de la ex-puerta Nueva.

**Paisanos muertos:**  
De nueve á once, los más en el ataque de la calle del Carmen, é incluso un vecino á quien alcanzó una bala extraviada en su misma habitación.

El número de heridos parece que es poco mayor al de los muertos, al menos que se sepa.

Los más de los muertos lo fueron en el primer ataque de la calle del Carmen y sus anejas.

Los cálculos varían acerca del número de los revoltosos que figuraron ó estuvieron en las barricadas: hácese ascender por algunos á muchos centenares, mientras aseguran otros que había barricada que no contaba con más de cuatro ó seis hombres.

Atribúyese á que se apoderaron las tropas en tan poco tiempo de todas las posesiones de sus enemigos, á la violencia y simultaneidad del ataque por distintos puntos, causa de que creyéndose, como para ello les sobraba la razón, sorprendidos y acorralados; así fué que uno tras otro fueron tomándose los parapetos que abandonaban los revoltosos, después de una resistencia más ó menos corta, y amparándose en su gran mayoría de las casas, cuyas puertas sabían les estaban franqueadas para cerrarse luego de quedar á salvo.

De ahí que entre los aprehendidos en la calle del Carmen y ex-convento de Capuchinas y los que cayeron en poder de las tropas, ascendiese el total á ciento veintitantos, á quienes se tenía ayer retenidos en tres buques de guerra,

el *Vigilante*, el *Leon* y el *Liniers*, surtos en nuestras aguas.

Al anocheecer de ayer iban recogidas sobre ochocientas armas de los batallones republicanos disueltos, presentadas unas por los que las tenían, y caídas otras en poder de las tropas.

Hablóse durante todo el día de levantamientos y de choques en las poblaciones vecinas. Y total, nada.

En Sans, pueblo que andaba en boca de todo el mundo, nada sucedió.

En Gracia menos: no faltó quien había visto sublevados con armas: y esas gentes eran por lo contrario las con que patrullaba la autoridad local.

En San Andrés de Palomar, es cierto que llegaron á levantar algunas barricadas; pero también lo es que las abandonaron los cuarenta ó cincuenta individuos que al parecer querían defenderlas, al aproximarse una columna de tropa salida de esta capital, y saliéndose del pueblo en dirección al Besós.

Cerca de dicho pueblo se destruyó en un corto trecho la vía férrea, á cuya reparación se puso mano desde luego; créese aquello obra de los que habían salido.

Otro tanto sucedió con los alambres/telegráficos, pero quedó muy pronto restablecida la comunicación.

En otras épocas, después del combate, se citaban atropellos cometidos por la tropa. Hoy no tenemos noticias de que haya sucedido, y con placer lo consignamos, felicitándonos de que ni los soldados ni los dejados barricadas hayan cometido excesos que hubieran hecho más deplorable los resultados de la lucha.

Súpose ayer que en el pueblo de Castellbisbal se había proclamado la república, ni más ni menos; y que el presidente de la idem declaró por primera medida disuelto el ayuntamiento.

En Madrid se asegura que el diputado señor Joaritz se hallaba con los republicanos de Cataluña, recorriendo algunos pueblos, destituyendo ayuntamientos y organizando otros.

No sabemos si es cierto.

También se dice que á un despacho telegráfico dirigido por el ministerio de la Gobernación á las autoridades de cierto pueblo de Cataluña, preguntándoles el número de insurrectos republicanos que allí se hubieran presentado, contestó el mismo Sr. Joaritz: «Somos número suficiente para batir al gobierno.»

Las vías telegráficas que habían sido interceptadas por los insurrectos de Cataluña, han quedado completamente restablecidas.

El Sr. Iglesias, gobernador electo de Barcelona, no ha llegado aún á dicha capital por el mal estado en que se encuentra la línea férrea de Tarragoná.

Los concejales del ayuntamiento de Tarragona que no habían sido suspendidos, presentaron el 29 su dimisión.

Ha quedado constituido en Barcelona el nuevo ayuntamiento.

Muchos insurrectos habían pedido indulto.

El gobernador de Barcelona, en virtud de lo solicitado por varios insurrectos, parece que estaba animado á publicar un bando concediendo indulto á los que depongan las armas y se presenten á las autoridades dentro de un breve plazo.

La fuerza mandada por el brigadier Palacios ha batido esta tarde á 1.200 republicanos en Esparraguera, de donde les desalojó, poniéndolos en precipitada fuga y causándoles pérdidas de bastante consideración.

De Barcelona habían salido cinco columnas al mando de jefes prácticos para obrar en combinación con la brigada Palacios, á fin de combatir á los insurrectos que quedaban en algunos pueblos inmediatos á aquella ciudad.

Dice *El Diario Español*:

«Una minoridad, lejos de poner término á la interinidad, serviría solo para prolongarla por algunos años. Un rey menor de edad no ha servido jamás para fundar una dinastía. Un príncipe que ni aun tenga aptitud legal para ejercer sus prerogativas, ¿qué garantías de estabilidad puede ofrecernos, qué prendas ni qué méritos personales pueden recomendarle? Si además el nuevo rey es desconocedor de nuestras costumbres y hasta de nuestro idioma, ¿qué circunstancias pueden conquistarle las simpatías de los españoles? ¿Correspondería al llegar á su mayor edad á las esperanzas que en sus prendas personales se hubieran fundado?»

Sírvanos de ejemplo la última reina de España, educada para gobernar en los principios liberales, en medio de una guerra contra el absolutismo y pasando por una regencia eminentemente liberal... Cuando su nombre era en los combates símbolo y emblema de la libertad, ¿se hubiera podido presumir que la que bajo tales auspicios se educaba, llegaría á ser una reina con tendencias tan marcadas al despotismo?

Un rey menor de edad sería por otra parte el suicidio de la revolución, representaría únicamente el mismo papel que hoy representa el artículo 33 de la Constitución, que es la monarquía en teoría, pero no la monarquía práctica, que es lo que necesitamos. ¿Qué es lo que constituye la debilidad de la situación actual? Su carácter de interinidad, que le quita toda su fuerza. Y una regencia por minoridad del rey, ¿no tendría el mismo carácter transitorio? ¿Ha habido en la historia alguna regencia de este

género cuya dominación no haya sido marcada por continuas perturbaciones y trastornos?»

Dice *La Política*:

«Es ya de dominio público que en el importante Consejo de ministros celebrado hace cuatro días se acordó, entre otras cosas, presentar y recomendar á los señores diputados la candidatura del duque de Génova para rey de España.»

Según autorizadísimas noticias, antes de llegar á este acuerdo convinieron todos los ministros en que el candidato más conveniente á la nación era el señor duque de Montpensier, cuyo elogio hicieron con un alto espíritu de justicia lo mismo el Sr. Ruiz Zorrilla que el Sr. Sagasta, lo mismo el general Prim que los señores Becerra y Echegaray que los ministros de procedencia unionista; pero considerando que esta candidatura no contaría con suficiente número de partidarios en la Cámara, pasaron á tratar del duque de Génova.

Respecto de esta solución, parece que fué también unánime el reconocimiento previo de que era la peor de cuantas se habían proyectado; pero la única que podía reunir, en concepto de los señores ministros, bastante número de votos en las Cortes. Así y todo, se nos asegura que el Sr. Becerra se pronunció contra ella, considerando que no resolvía la cuestión de interinidad, aunque dijo que se sometería á la decisión de la mayoría del Consejo. En cuanto á los Sres. Silvela, Ardanaz y Topete, la combatieron también gradualmente, llegando los dos últimos hasta votar en contra en la votación definitiva y á declarar además el Sr. Topete que él se reservaba la libertad de acción y su voto para cuando se tratase la cuestión en la Asamblea.

Así las cosas, determinóse que los señores ministros de procedencia unionista presentasen á los diputados de su comunión la candidatura del duque de Génova y les pidiesen su pronunciamiento previo en favor ó en contra de ella; con el propósito de abandonarla en el caso de que no mereciese su aprobación, puesto que el gobierno está resuelto, dicen, á no apoyar á ningún candidato que no tenga las simpatías de los unionistas.

A consecuencia de todo esto, reuniéronse ayer tarde los diputados de union liberal residentes en Madrid, que resultaron ser unos 35, en el salón de presupuestos del Congreso; y según se asegura hoy en periódicos y círculos políticos, acordaron en sustancia:

1.º Que era urgentísimo poner término cuanto antes á la interinidad.

2.º Que la union liberal protestaba contra la presión que quería ejercerse sobre ella al anunciarle que se renunciaría á cualquier candidatura que no mereciese su apoyo.

3.º Que la union liberal, en vez de contestar con un sí ó un no á la pregunta que la hacía el gobierno relativamente á la candidatura del duque de Génova, creía más conveniente que se nombrase una comisión por cada una de las fracciones monárquicas, cuyas comisiones, reunidas luego en una sola, se pudiesen de acuerdo sobre la mejor manera de poner verdadero término á la interinidad.

La opinion pública y nuestro humilde criterio han interpretado estos acuerdos de la manera siguiente:

1.º Que la union liberal insiste en que hay que poner término á esta interinidad, que ha cambiado ya tres veces de nombre y amenaza continuar con otro nuevo: esto es, que desea que al *gobierno provisional*, al *Poder ejecutivo* y á la *Regencia por trono vacante*, no sigan ahora dos años y medio de *Regencia por minoridad*.

2.º Que reconociendo la union liberal que la candidatura del duque de Génova es la interinidad con otro hombre y la peor de las soluciones que se han proyectado hasta ahora para la cuestión dinástica, no acepta la responsabilidad que alguien querría echarle sobre los hombros, imputándole la culpa de que la interinidad continuase en el caso de que vote en contra de la candidatura del duque de Génova por considerarla una nueva interinidad.

3.º Que la union liberal, no creyendo conveniente ni cortés rechazar con una negativa rotunda la presentación del duque de Génova que le hacía el Gobierno, ha inventado el nombramiento de esa comisión, cuyo encargo, según el espíritu que presidió en la reunion unionista, no puede ser otro, por lo que á éstos hace, que buscar la manera de que el gobierno renuncie á su candidato siu que por ello se rompa la conciliación de los partidos monárquicos.

También es público que en la reunion de los unionistas se protestó contra la idea de que todos los monárquicos subordinen sus votos, cuando llegue el caso, al acuerdo que tome la mayoría en la junta y votación preparatorias que precederán naturalmente á la elección de monarca, opinándose, por el contrario, que cada diputado debe dar su voto en público con arreglo á su conciencia, para que el país y la historia conozcan el genuino espíritu de los legisladores de 1869 y no se represente una farsa impropia de la solemnidad y trascendencia del acto.

Finalmente, cunde entre nuestros amigos el pensamiento, dignísimo á nuestro parecer, de que lo más conveniente y leal sería prescindir de estas reuniones de antiguas parcialidades y convocar á una gran reunion de todos los diputados monárquicos, en la cual los señores ministros expusieran francamente sus opiniones acerca de cuál es el mejor candidato y cuál el peor de los que están sobre el tapete, á ver si un amplio debate sobre la materia (que, en su parte peligrosa, no deja de debatirse en las re-

uniones parciales) armonizaba, v. g., las ideas de los ministros progresistas con las de los diputados de su partido, ó si los demócratas convencían al Sr. Becerra de que una regencia, una minoría, una tutela no son una nueva interinidad.

En otro lugar verán nuestros lectores lo ocurrido anoche en las reuniones progresista y democrática, según lo que refieren algunos periódicos. Terminamos, pues, por hoy esta crónica, que hubiera sido mucho más animada si consideraciones respetables no nos impidiesen emitir por el momento nuestros propios juicios acerca de determinadas cuestiones.»

A la reunion que el 28 tuvieron los diputados unionistas presentes en Madrid, asistieron los ministros de Estado y Hacienda; á la de los progresistas el general Prim, el brigadier Topete y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, y á la de los demócratas, Prim, Topete y los ministros de Fomento y Ultramar.

En la reunion democrática se votó la candidatura del duque de Génova con la fórmula de sentarse y levantarse. Todos los diputados presentes votaron la aceptación de la candidatura, excepto los Sres. Godínez de Paz, Carrascon, Morales Díez y Moligni, y dichos señores tampoco se manifestaron contrarios á esta solución sino por considerar inoportuna en estos momentos la elección de monarca.

El Regente del reino ha regresado á Madrid en la noche del 29.

Los sublevados de Cataluña, en número de unos 8.000, ocupan las inmediaciones de Monistrol, Olera y Manresa.

Los ministros que asistieron á la reunion del 28, manifestaron que el gobierno tenía dispuesto mandar cuantos refuerzos sean necesarios para terminar la sublevación de Cuba.

En Albacete han sido suspendidas las sesiones de los clubs republicanos hasta la presentación de sus reglamentos, sin que por esto ocurriera la menor novedad.

Un periódico carlista dice que corrian rumores de haberse alterado el orden en dos capitales de provincia.

No es cierto.

Dice á última hora *El Boletín de la Guerra*:

«Como no podía menos de suceder, la candidatura del duque de Génova ha encontrado serias dificultades, porque considera la mayoría un ultraje á la revolución de Setiembre, y un puente resbaladizo para ciertos hombres tornadizos de suyo; por lo cual creemos que el gobierno, sin excitación de nadie retirará una candidatura que ha presentado solo por sondear la opinion pública.»

Han corrido rumores en Madrid de que en Valladolid se había alterado el orden, y sin embargo la noticia es falsa.

La comisión constitucional se ha reunido el 29 para examinar los datos destinados á la confección del proyecto de ley sobre elección de monarca.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS

SERVICIO PARTICULAR.  
(Agencia Fabra.)

La carta que el rey de Portugal ha dirigido á su primer ministro el duque de Loulé, dice literalmente así:

«PALACIO DE MAFRA 26 de Setiembre de 1869.  
—Mi querido duque: Constandome que algunos periódicos han asegurado que, en virtud de combinaciones últimamente hechas en París, yo abdicaría en mi hijo la corona de Portugal con la regencia de mi augusto padre, aceptando la de España; deseo de que tan infundado rumor no tome incremento, atribuyéndose en asunto de tanta gravedad intenciones que están lejos de mi ánimo, ruégole, querido duque, que á la mayor brevedad haga desmentir semejante noticia.»

Si la Providencia tiene reservados días de dolorosas pruebas para mi patria, espero, confiado en el amor del país y en la alianza sincera de la libertad con el trono, poder resistir esas temerosas eventualidades. Mi puesto de honor es al lado de la nación. He de cumplir los deberes que el amor á las instituciones y la lealtad á la patria me imponen. Nací portugués, portugués quiero morir.—Vuestro afectísimo, Luis.»

PARÍS 29.—El príncipe Napoleon ha recibido hoy á una comisión de americanos, residentes en Londres, que ha ido á felicitarle por el discurso que pronunció en el Senado en defensa de la libertad.

Después de cerrada la Bolsa, ha corrido el rumor de que la emperatriz ha retrasado su viaje á consecuencia de haber tenido una recaída el emperador.

Las últimas cotizaciones publicadas han sido:  
El 3 por 100 exterior español, á 26 1/2.  
El 3 por 100 francés, á 71-10.

El 4 1/2 por 100, á 101-25.  
El 5 por 100 italiano, á 52-75, dinero.

LONDRES 29.—Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

AMSTERDAM 29.—El 3 por 100 portugués, á 33-75.

NOTA. No se ha recibido ningún telegrama correspondiente al día de hoy, á causa del temporal.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos. linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1.000.—A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defunción, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

### AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—Los stos. Angeles Custodios, s. Saturio y s. Gregorio.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.

Cultos.—En la iglesia de la Merced está mañana la Corte de Maria Inmaculada por doña Maria Serrano y Lopez; empieza á las 8 de la mañana y termina á las 3 y cuarto de la tarde.

—En la iglesia de San Antonio, mañana á las 9 habrá misa con S. D. M. expuesto, salve y bendicion con el Santísimo Sacramento.

## Seccion mercantil.

### Precios del dia 30.

Trigo del pais. de 48	654	rs. f.
Id. manchego. de 48	449	id.
Id. extranjero de » á »	4	id.
Id. jeja. . . . . de » á »	4	id.
Cebada. . . . . de 23 1/2	25	id.
Maiz. . . . . de 30	33	id.

### Cambios del dia 30.

Madrid. . . . . par	
Barcelona. . . . . 1/2 b.	
Valencia. . . . . par 1/4 b.	
Alicante. . . . . 1/4 b 1/2	
Cádiz. . . . . 1/4 á 1/2 daño.	
Sevilla. . . . . idem id. id.	
Málaga. . . . . idem id. id.	
Cartagena. . . . . par.	
Lorca. . . . . 1/2 quo.	
Orihuela. . . . . 1/2 quo.	
Paris. . . . . 8 div. 5/16	
Marsella. . . . . 8 div. 5/16	
Londres. . . . . 90 div 50, 0 4/25	

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotizacion oficial del dia 28.

FONDOS PUBLICOS.		Ultime.
3 por 100 consolidado.		22 3/5
Idem á fin de mes.		22 3/5
Idem exterior.		27 3/5
3 por 100 diferido.		22 3/5
Idem á fin de mes.		00 00
Amortizable de 1.ª clase.		00 00
Idem de 2.ª idem.		00 00
Banda del personal.		60 60
Billetes hipotecarios.		00 00
Billetes de segunda serie.		86 00

## ANUNCIOS.

### POMADA REGENERADORA.

No mas cabellos blancos.

Esta pomada ha venido á reemplazar todas las tinturas conocidas hasta el dia. La Regeneradora puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cutis, mantillas ni sombreros como sucede con los tintes, cosméticos y demás; al contrario, La Regeneradora limpia el cráneo y le preserva de las enfermedades cutáneas, suaviza el cabello y le dá un hermoso brillo, viéndose en las canas una rápida desaparicion, pues nutriendo su raiz de las sustancias colorantes que ha perdido, desaparece prontamente á la vista y sin alterar su primitivo color.

Las muchas personas que están usando La Regeneradora están sumamente satisfechas de sus buenos resultados.

No se reconocerá verdadera Regeneradora la que no se espanda en las principales peluqueras y perfumerias de España, y no lleve mi sello: Barcelona, D. Antonio Torres, Rambla del Centro; Valencia, José Marl, plaza de Santa Catarina. Para los pedidos por mayor calle de Sorolla, núm. 49, Valencia. Peluqueria y perfumeria, Ratier Palma, señores Camprubi y compañía, Murcia. 26

### CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 18 taballas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, por tierras

de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Tarifas de trasportes.

Especial combinada, N. A. S. número 4, nuevo.

Naranjas, limones, granadas, frutas, hortalizas y legumbres frescas á gran velocidad desde las estaciones de Cieza, Blanca, Archena, Murcia, y Orihuela con destino á Santander al precio de rvn. 9'37, á 9'96 los 10 kilogramos segun la procedencia.

Para disfrutar de las ventajas que ofrece esta tarifa solicitarla en la nota de expedicion y enterarse en las estaciones de las condiciones de aplicacion.

Tarifa especial combinada, serie B, número 18.

GRAN VELOCIDAD.

Mercancias de toda clase y naturaleza.

Desde las estaciones de Hellín, Cieza, Blanca, Murcia, Orihuela y Cartagena, con destino á Bilbao, Miranda, Haro, Logroño y Calahorra.

Precios sumamente económicos y reducidos. Esta tarifa anula la B, número 1 publicada anteriormente.

Especial combinada, serie B, número 17.

PEQUEÑA VELOCIDAD.

Mercancias de toda clase y naturaleza.

Las mismas procedencias que la B. núm. 18 y los mismos destinos. Para disfrutar las ventajas que ofrecen estas tarifas solicitarlas en la nota de expedicion.

Para mayores detalles dirigirse en las estaciones á los jefes y en Cartagena, Agencia Comercial, Angel, 12.

### Subasta voluntaria.

El dia 6 de octubre á las diez de su mañana en la casa de don Antonio Palarea, calle de Aliaga, núm. 1, frente á la iglesia de San Nicolás, y ante el notario D. Jose Maria Piñeyro, tendrá efecto la subasta voluntaria promovida por los señores D. Antonio Palarea y D. Nicolas Sanchez Palencia, como Albaceas testamentarios de doña Joaquina Dato Martinez, en la finca siguiente:

Un cuadro de tierra con moreras y olivos con riego de la acequia del Llano, de la jurisdiccion de la villa de Alguazas, sitio denominado el Olivar, su cabida dos hectáreas, 39 áreas, 72 centiáreas, 13 decímetros y 28 centímetros, equivalentes á 21 taballa, 3 ochavas y 46 brazas: que lindan Levante otras de la señora marquesa de la Vega del Pozo, acequia Mayor y carril denominado de Olivar, de por medio, Mediodia otras de los herederos del Excmo. señor marqués de Camachos y otras de dicha señora marquesa de la Vega del Pozo, Poniente otras de don José Zabalburu, acequia del Llano de por medio, y Norte otra de don Luis Alarcon.

Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre) **INJECTION BROU** (vodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor, **BROU boulevard Magenta, 158.**

**Del Suizo á la Suiza, Coleccion de pesas y MEDIDAS del sistema métrico.** Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda. Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan. **EUSEBIO BLASCO.**

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 40 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumaz de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños.

Calendarios perpétuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso.

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Desnons á 16 rs., y Leche antifebril á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverles el color primitivo.

Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de ruelas: agua

Dicha finca es libre de todo gravamen y su precio en venta es de 5,000 escudos con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las horas de oficina, en la referida casa del señor Palarea, juntamente con los titulos de propiedad, y concepto porque se enguena.

Murcia 18 de setiembre de 1869.

## Fotografía italiana de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

### PRECIOS.

Retratos tarjetas. . . . .	Rvn.	20
» copias. . . . .	»	4
» iluminados. . . . .	»	30
» copias. . . . .	»	6
» americana. . . . .	»	40
» copias. . . . .	»	8
» media placa. . . . .	»	50
» copias. . . . .	»	10
» placa entera. . . . .	»	100
» copias. . . . .	»	16
» extra-placa. . . . .	»	140
» copias. . . . .	»	20
<b>Ensamblados con máquina solar.</b>		
Núm. 1, Hoja ordinaria. . . . .	Rvn.	250
» 2, 0m 90 por 0m 59 . . . . .	»	320
» 3, 1m 05 por 0m 70 . . . . .	»	400
» 4, 0m 05 por 1m 30 . . . . .	»	860
Miniaturas á precios convencionales.		

## CANARIOS.

Procedentes de la cria de este año, se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y lorion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas á 6 rs., bandolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabon á 4 rs. y jabones de 2 á 10 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y celdrean á 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.

Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 8, de Tajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con y sin horna á 4 y 12 rs.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, á 10 rs.

Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, y de los Druidas á 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1 1/2 kilo.

Tintura Melanogene á 24, 30, 44 y 50 rs., de Sallés á 30, 36, 44 y 48 rs., de Jeannet á 56, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, la misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno: de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.

Aceite de Filicomo á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs. Revalenta á 12 y 20 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

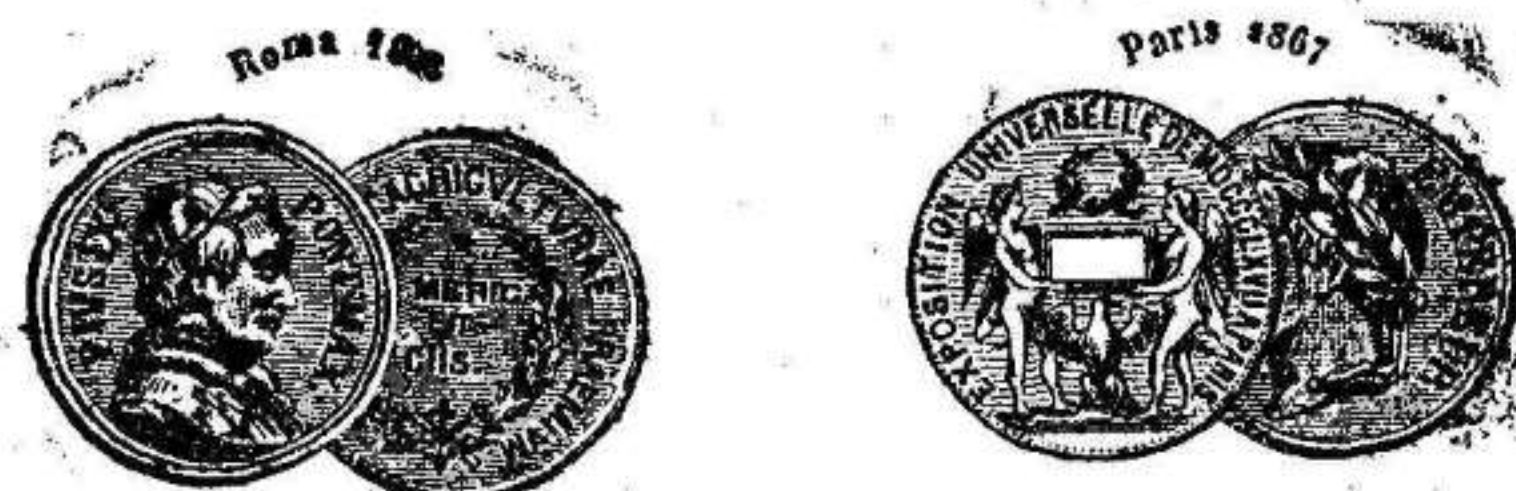
## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro —D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.

## VERDADERO

# EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES. EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9-75 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Freneria.